



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2018 00229 00	Ordinario	SERGIO AGUDELO CANO	COLPENSIONES	Auto Ordena Pago de Titulo	21/02/2023		
68001 31 05 001 2019 00059 00	Ordinario	JESUS MARIA RIOS LOPEZ	PALMAS MONTERREY S. A.	Auto Ordena Entrega de Titulo	21/02/2023		
68001 31 05 001 2019 00241 00	Ordinario	YOLANDA MOSQUERA PEREZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo	21/02/2023		
68001 31 05 001 2019 00243 00	Ordinario	MARIA LEOPOLDINA SAENZ BOHORQUEZ	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo	21/02/2023		
68001 31 05 001 2019 00356 00	Ordinario	EUCLIDES ESPINOSA RINCON	COLPENSIONES	Auto Niega Entrega de Titulo	21/02/2023		
68001 31 05 001 2019 00421 00	Ordinario	CESAR AUGUSTO RAMOS SILVA	COLPENSIONES	Auto Ordena Entrega de Titulo	21/02/2023		
68001 31 05 001 2021 00476 00	Ordinario	WILSON JESUS VALDIVIESO DUARTE	FRESKALECHE S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalando el día MARTES ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las TRES Y QUINCE DE LA TARDE (3:15 P.M.), para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPTSS. La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de onformidad con lo previsto en el artículo 3° del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00047 00	Ordinario	SANDRA LEONOR CABALLERO SAAVEDRA	SANCHEZ CONSTRUCCIONES LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalando el día JUEVES TRECE (13) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a la UNA Y QUINCE DE LA TARDE (1:15 P.M.), para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPTSS. La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00158 00	Ordinario	ROSALINA VASQUEZ ALARCON	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalando el día MIÉRCOLES DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 77 del CPTSS. Se advierte a las partes que transcurridos quince (15) minutos desde la terminación de la audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS, se instalará la audiencia de trámite y juzgamiento de que trata el artículo 80 del CPTSS, en la que se decidirá sobre la etapa probatoria, alegatos de conclusión y se emitirá el respectivo fallo. Dicha diligencia se llevará a cabo de forma VIRTUAL a través de la plataforma LIFE SIZE, por lo que en su oportunidad les será remitido el link correspondiente.	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00372 00	Ordinario	ROSALBINA VARGAS BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Reconociendo personería a la apoderada judicial de la demandada PORVENIR S. A., dando por contestada la demanda por cuenta de PORVENIR S. A., dando por no contestada la demanda por cuenta de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, tener por no reformada la demanda. vincular a este proceso en calidad de parte demandada a COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS, a quien se le corre traslado de la demanda inicial y se le concede el término previsto en el artículo 74 del CTPSS para darle contestación y requerir a la demandada PORVENIR S.A. que por conducto de su apoderada judicial proceda a llevar a cabo la notificación personal a la recién vinculada COLFONDOS S. A. PENSIONES Y CESANTÍAS, tanto de la demanda inicial como de este proveído, en los términos del artículo 8° de la Ley 2213 de 2022.	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00384 00	Ordinario	FREDY ALONSO PORTILLA GOMEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto admite demanda Reconociendo personería al apoderado judicial de la parte demandante y ordenando notificar a las demandadas	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00404 00	Ordinario	JORGE ELIECER ZAPA VASQUEZ	SILVIA PUERTA TORRES	Auto admite demanda Reconociendo personería a la apoderada judicial de la parte demandante y ordenando notificar a los demandados	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2022 00409 00	Fueros Sindicales	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.	IVAN SIERRA FLOREZ.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Señalando el día MARTES VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.), para celebrar audiencia pública de que trata el artículo 114 del CPTSS. La diligencia se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° del Acuerdo PCSJA22-11972 del Consejo Superior de la Judicatura.	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00433 00	Ordinario	MARISOL BECERRA SALAZAR	Q.C CONSULTORES S.A.S	Auto admite demanda Reconociendo personería a la apoderada judicial de la parte demandante y ordenando notificar a los demandados	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00453 00	Ordinario	ABIGAIL PINILLA VALDERRAMA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Reconociendo personería al apoderado judicial de la parte demandante, ordenando notificar a las demandadas y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	21/02/2023		
68001 31 05 001 2022 00487 00	Ordinario	SANDRA LILIANA RANGEL RICO	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA. A.M.B. - E.S.P.	Auto admite demanda Reconociendo personería a la apoderada judicial de la parte demandante y ordenando notificar a la demandada	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00001 00	Ordinario	LUIS ALFREDO MANRIQUE VALDERRAMA	FRANCISCO JAVIER MONTAÑEZ GRILLO	Auto Rechaza Demanda	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00008 00	Ordinario	SEBASTIAN ADOLFO MOLANO MENDEZ	JORGE LUIS CADENA HERRERA	Auto inadmite demanda Concediendo término de cinco (05) días para subsanación de la demanda	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00010 00	Ordinario	LUIS ALFREDO SILVA AYALA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Rechaza Demanda	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00019 00	Ordinario	CARMEN CECILIA PRADA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00024 00	Ordinario	ORLANDO BELEÑO GUERRA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANARLA	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00025 00	Ordinario	ROSALBA TORRES OREJARENA	ICBF	Auto Rechaza Demanda	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00026 00	Ordinario	SURA	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANARLA	21/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 001 2023 00036 00	Ordinario	MARILDA YADITH RODRIGUEZ DE LAS SALAS	HOSPITAL INTERNACIONAL DEL CARIBE	Auto inadmite demanda Y CONCEDE 5 DIAS PARA SUBSANARLA	21/02/2023		
68001 31 05 001 2023 00043 00	Ordinario	CARLOS HUMBERTO VASQUEZ GIL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA SU NOTIFICACION	21/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**RUTH HERNANDEZ JAIMES
SECRETARIO**